



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5823955 31 de Enero del año 2024

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Beatriz Elena Moreno Romero

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: Cedula de Ciudadanía – 52547373

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios profesionales para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el desarrollar del Plan Anual de Trabajo, sus actividades acordes a los programas de Gestión establecidos para el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera de la Regional Distrito Capital, conforme a los lineamientos que profiera la Dirección General, Grupo de seguridad y salud en el trabajo del Sena."

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

En el marco de las funciones a cargo de la coordinación de talento humano enfocadas al cumplimiento del para implementar el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo y el desarrollar del Plan Anual de Trabajo, sus actividades acordes a los programas de Gestión establecidos para el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera de la Regional Distrito Capital, el contratista debe implementar las siguientes obligaciones:

1. Presentar trimestralmente a la coordinación de talento humano el cumplimiento de la ejecución del plan anual de trabajo acorde a las metas proyectadas por la coordinación de seguridad y salud en el trabajo, o su respectivo plan de mejora en caso de no lograr la meta establecida.
2. Implementar, apoyar y realizar seguimiento a las actividades que hacen parte del desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General
3. Apoyar las actividades relacionadas con los ejes de Medicina Preventiva, Sena Mentalmente Saludable e Higiene y Seguridad requeridas por la regional Distrito Capital, y que sean aplicables al Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera.
4. Desarrollar las actividades. relacionadas con los planes de promoción y prevención, capacitaciones, programas de gestión y programas de vigilancia epidemiológica, inspecciones, planes de emergencia, comités (convivencia, Copasst, Seguridad Vial, EPPs), atendiendo los lineamientos emitidos por la coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.
5. Realizar informes periódicos mensuales de los avances de ejecución de todas las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo y demás requeridas para el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y los lineamientos emitidos por la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Llevar a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento, plan de acción, indicadores y todas las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta información deberá ser actualizada en la plataforma CompromISO o la que haga sus veces.
7. Informar mensualmente a la coordinación de talento humano de la Regional Distrito Capital, y director o Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, el desarrollo y avance del cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus indicadores, así como lo



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

casos de accidentes o incidentes de trabajo reportados y de enfermedad laboral con sus respectivas investigaciones.

8. Custodiar, administrar, actualizar y publicar en un lugar visible, la base de datos de las brigadas de emergencia y mantener los registros de las actividades realizadas en los informes de gestión.

9. Realizar y verificar la entrega de los elementos que correspondan a Seguridad y Salud en el trabajo (EPPs para funcionarios, dotación para brigadistas, elementos de emergencias etc.) y realizar la verificación de cumplimiento normativo para extintores, botiquines, señalética. Con el personal responsable de la Dirección Regional Distrito Capital y Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, mediante inspecciones, planeadas, así como mantener actualizados los registros y evidencias de entrega o suministro.

10. Presentar los informes mensuales de ejecución y desarrollo de actividades; que sean solicitadas por parte del coordinador de talento humano, copasst y/o coordinación del grupo de seguridad y salud en el trabajo de la dirección general. Lo anterior sin perjuicio de los informes de avance contractual que deba reportar al respectivo supervisor del contrato.

11. Apoyo en las actividades que se desprendan de las actividades administrativas, relacionamientos sindicales, querellas ministeriales, o visitas de organismos de inspección y vigilancia, así como las inspecciones realizadas por el grupo de seguridad y salud en el trabajo de la Dirección General del Sena

12. Realizar en el primer trimestre del año el levantamiento y actualización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, vinculando el cumplimiento de las acciones a las actividades del plan anual de trabajo. Lo anterior sin perjuicio de las actualizaciones que deban realizarse cuando se presenten cambios de procesos o actividades y/o accidentes de trabajo.

13. Apoyar y realizar las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo en el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, de funcionarios, trabajadores oficiales, aprendices (Decreto 055 de 2015), contratistas y subcontratistas, con el fin de intervenir los riesgos identificados en la matriz de peligros, mantener evidencias actualizadas de estas actividades.

14. Realizar las inspecciones planeadas en articulación con el copasst y los demás sistemas de gestión, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el programa de Inspecciones planeadas del SENA.

15. Conformar equipos de investigación de accidentes e incidentes de trabajo de la Regional Distrito Capital Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera y llevar a cabo las investigaciones de accidentes ocurridas, análisis de causas, junto con los planes de acción, así como verificar la pertinencia de las recomendaciones de los informes emitidos por la ARL al respecto.

16. Realizar la actualización del plan de emergencias para la Regional Distrito Capital y Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera y dar cumplimiento a los simulacros y actividades programadas.

17. Apoyar en la estructuración y evaluación de los conceptos técnicos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales, de la Dirección Regional Distrito Capital Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

18. Realizar la emisión de conceptos técnicos en materia de seguridad y salud en el trabajo acorde a lo establecido en la GIL-G-019-Guía para la solicitud y emisión de conceptos de viabilidad para construcciones nuevas y/o ampliaciones en inmuebles recibidos por Donación, compraventa y/o propios o la que haga sus veces.

19. Apoyar las actividades establecidas en el programa de protección contra caídas, plan estratégico de seguridad vial y las demás establecidas desde la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo en su plan de trabajo.

20. Articular y desarrollar la evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las instrucciones que imparta la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.

21. Apoyar el desarrollo de las auditorías internas y externas en la Regional Distrito Capital y Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera. Y llevar a cabo el desarrollo de auditoria en caso de ser seleccionado como auditor interno acorde a los lineamientos emitidos por la dirección de planeación.

LUGAR DE EJECUCIÓN: Cra 4 No. 53-54 Autopista Sur Soacha / Cl 8 No. 6-54 Entrada 3 Zona Industrial Cazuca (Parqueadero) Bogotá D.C.

PLAZO DE EJECUCIÓN: 345 días

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 31 DE ENERO DE 2024

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 31 DE DICIEMBRE DE 2024

VIGENCIA DEL CONTRATO: 05/05/2025

VALOR DEL CONTRATO: CUARENTA MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$40.250.000)

SUPERVISOR: Edilma Sandoval Mojica

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cedula de Ciudadanía – 46671408

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ___ NO _X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

--	--	--

BALANCE FINANCIERO:

ESTADO FINANCIERO	
Valor total del contrato	\$ 40.250.000
Valor ejecutado	\$ 40.250.000
Saldo pendiente por cancelar al contratista	\$ 0
Saldo por liberar	\$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Presentar trimestralmente a la coordinación de talento humano el cumplimiento de la ejecución del plan anual de trabajo acorde a las metas proyectadas por la coordinación de seguridad y salud en el trabajo, o su respectivo plan de mejora en caso de no lograr la meta establecida.

Se ejecuto el plan de trabajo en la plataforma compromiso de acuerdo con los lineamientos por la Dirección General, se evidencia en los informes trimestrales enviados por la Dirección General los cuales la ejecución está acorde a los indicadores del plan de trabajo.

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20DE%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1

Implementar, apoyar y realizar seguimiento a las actividades que hacen parte del desarrollo y mantenimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.

Se realizó la planificación y ejecución del SG-SST en varias fases, comenzando con una evaluación de riesgos en las instalaciones del centro de formación, mediante inspecciones. Se diseñaron y ejecutaron con apoyo de ARL POSITIVA la realización de capacitaciones a todo el personal sobre las políticas de seguridad y las medidas preventivas a seguir. El seguimiento se ha realizado de manera regular mediante auditorías internas y manejo de herramientas como códigos QR y correos electrónicos para dar cumplimiento de actividades priorizadas en materia de riesgos. Además, se han coordinado actividades con los ejes de medicina preventiva y SENA



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

mentalmente saludable, las cuales se han realizado los respectivos seguimientos desde el perfil correspondiente.

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1

Apoyar las actividades relacionadas con los ejes de Medicina Preventiva, Sena Mentalmente Saludable e Higiene y Seguridad requeridas por la regional Distrito Capital, y que sean aplicables al Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera.

El Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera ha trabajado en conjunto con la Regional Distrito Capital para apoyar las actividades relacionadas con los ejes de Medicina Preventiva, Sena Mentalmente Saludable e Higiene y Seguridad.

Se han implementado programas de valoraciones médicas, campañas de vacunación y talleres sobre hábitos saludables. Estas actividades han sido bien recibidas, con una participación del personal.

Se han realizado inspecciones regulares y capacitación continua en el uso de equipos de protección personal. Los riesgos identificados han sido corregidos, y se ha proporcionado equipo adicional para garantizar la seguridad de los trabajadores.

Las actividades relacionadas con los tres ejes se han implementado con éxito y han tenido un impacto positivo en la salud y seguridad de los trabajadores.

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1

Desarrollar las actividades relacionadas con los planes de promoción y prevención, capacitaciones, programas de gestión y programas de vigilancia epidemiológica, inspecciones, planes de emergencia, comités (convivencia, Copasst, Seguridad Vial, EPPs), atendiendo los lineamientos emitidos por la coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General

Se presentaron las actividades desarrolladas en relación con los planes de promoción y prevención, capacitaciones, vigilancia epidemiológica, inspecciones, planes de emergencia y comités, atendiendo los lineamientos emitidos por la Coordinación del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General.

Planes de Promoción y Prevención: Se realizaron campañas de hábitos saludables y prevención de enfermedades laborales, con la participación del personal del centro de formación.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Capacitaciones: Se ejecutaron capacitaciones en seguridad laboral y salud mental, según cronograma del plan de capacitaciones, con colaboración de ARL POSITIVA.

Programas de Vigilancia Epidemiológica: Se implementaron evaluaciones médicas y campañas de vacunación, logrando una intervención desde el eje de medicina preventiva para el autocuidado y prevención de enfermedades laborales y comunes.

Inspecciones: Se realizaron inspecciones de seguridad en todas las áreas del centro, evidencias en la plataforma compromiso.

Planes de Emergencia: Se llevaron a cabo dos simulacros de evacuación y emergencias en la vigencia 2024, con una participación de todo el complejo Cazuca.

Comités: Se realizó acompañamiento de actividades programadas por los respectivos los comités de convivencia, COPASST y seguridad vial, con reuniones mensuales y actividades de sensibilización.

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1

Realizar informes periódicos mensuales de los avances de ejecución de todas las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo y demás requeridas para el cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo y los lineamientos emitidos por la Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Mensualmente se entregaron los informes del estado de ejecución de las actividades, según el plan de trabajo para la vigencia 2024. Allí se indicaron las tareas realizadas, indicando qué actividades han sido completadas, cuáles están en progreso y cuáles presentan retrasos. Evidencias que se pueden verificar en la plataforma Compromiso.

En cuanto al cumplimiento de metas y objetivos, se realizó una evaluación donde se verificó el cumplimiento de las metas fijadas para el mes.

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Llevar a cabo el seguimiento al plan de mejoramiento, plan de acción, indicadores y todas las actividades relacionadas con el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta información deberá ser actualizada en la plataforma Compromiso o la que haga sus veces.

Se realizaron los respectivos seguimientos a los planes de mejoramiento de auditorías internas y externas, las cuales se recibieron en el centro de formación.

En cuanto a los planes de acción, se realizaron los respectivos seguimientos de todas las actividades específicas en cuanto a condiciones de seguridad y salud en el trabajo, detectadas en las respectivas inspecciones planeadas que se realizaron en la vigencia, soportes que se encuentran en la plataforma compromiso. Cada actividad debe tener un responsable asignado, plazos de ejecución y cierre del hallazgo.

Indicadores: Los indicadores se encuentran actualizados a cierre diciembre de 2024, los cuales permiten medir el desempeño del SG-SST en áreas específicas (como accidentes mortales, cumplimiento de plan de trabajo, tasa de accidentalidad, entre otros).

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS%20SST%20%20815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1

Informar mensualmente a la coordinación de talento humano de la Regional Distrito Capital, y director o Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, el desarrollo y avance del cumplimiento de las actividades de Seguridad y Salud en el Trabajo y sus indicadores, así como lo casos de accidentes o incidentes de trabajo reportados y de enfermedad laboral con sus respectivas investigaciones.

En el desarrollo y avance en las actividades de SST, se ha realizado un seguimiento mensual a las actividades programadas en el Plan Anual de Trabajo 2024, tales como cumplimiento al plan de capacitaciones, inspecciones en el lugar de trabajo, entrega de EPP, implementación de programas preventivos y de promoción de la salud, entre otros. Estas actividades se han reportado de acuerdo con su avance, destacando aquellas que se han completado exitosamente y señalando aquellas que han requerido ajustes o reprogramaciones en la plataforma Compromiso.

En cuanto a los indicadores de SST, se han venido monitoreado y actualizando de manera mensual en la plataforma Compromiso con los accidentes laborales reportados en la vigencia, los cuales fueron 8 AT, 0 enfermedades profesionales y 0 accidentes morales. En cada mes se ha incluido el análisis de estos indicadores, permitiendo evaluar si los objetivos de seguridad establecidos se están cumpliendo o si es necesario implementar medidas correctivas.

Como se indicó anteriormente, en el centro de formación de tecnologías de la construcción y la madera se presentaron 8 accidentes laborales, cada uno con su respectiva investigación en plataforma Compromiso, los cuales se han detallado cada caso de accidente laboral que haya ocurrido, junto con el análisis respectivo sobre las causas, las medidas correctivas implementadas y las acciones preventivas adoptadas para evitar su repetición. Esta información también se ha complementado con las investigaciones realizadas para identificar los factores de riesgo asociados a cada incidente.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

En cuanto a los casos de enfermedad laboral, tenemos 0 enfermedades reportadas en la vigencia 2024, por lo que desde el eje de medicina preventiva se han realizado un seguimiento a casos médicos con diagnóstico de enfermedades generales.

Todo este proceso de recopilación de datos y análisis ha sido gestionado y documentado de forma continua en la plataforma Compromiso, lo que ha facilitado la actualización y seguimiento en tiempo real de todas las actividades de SST. Esto ha permitido un control efectivo, la correcta toma de decisiones y la mejora continua en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

[https://sena4-](https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20DE%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1)

[my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20DE%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1](https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20DE%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1)

Custodiar, administrar, actualizar y publicar en un lugar visible, la base de datos de las brigadas de emergencia y mantener los registros de las actividades realizadas en los informes de gestión.

En cumplimiento con las políticas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y con el objetivo de garantizar la seguridad de los trabajadores ante situaciones de emergencia, durante la vigencia de 2024 se ha realizado el custodio, administración, actualización y publicación de la base de datos de las brigadas de emergencia de manera sistemática y organizada. Se ha publicado la información sobre las brigadas de emergencia en lugares visibles dentro de las instalaciones, como tableros de anuncios, áreas comunes y por medio de E-card y correos electrónicos a los funcionarios, por lo que permite a todos los funcionarios conocer quiénes forman parte de las brigadas, qué funciones tienen asignadas y cómo pueden contactarlos en caso de una emergencia.

[https://sena4-](https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20DE%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1)

[my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20DE%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1](https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20DE%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1)

Realizar y verificar la entrega de los elementos que correspondan a Seguridad y Salud en el trabajo (EPPs para funcionarios, dotación para brigadistas, elementos de emergencias etc.) y realizar la verificación de cumplimiento normativo para extintores, botiquines, señalética. Con el personal responsable de la Dirección Regional Distrito Capital y Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, mediante inspecciones, planeadas, así como mantener actualizados los registros y evidencias de entrega o suministro.

Para el cumplimiento de esta obligación, se realizó la entrega de Equipos de Protección Personal (EPPs) a todos los funcionarios del centro, incluyendo guantes, gafas de seguridad, tapabocas, tapa oídos, entre otros, según las necesidades de cada área de trabajo. Los registros de entrega



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

fueron correctamente actualizados, asegurando que cada empleado recibiera los EPPs correspondientes y subidos a plataforma y SharePoint.

De la misma manera se entregó la respectiva dotación para brigadistas, los cuales se incluyeron botas, chaleco y gorra. Elementos que se entregaron en perfecto estado y se dejó su respectivo soporte de recibido.

En cuanto a los elementos de atención a emergencias, se verificó la disponibilidad de todos los elementos de emergencia en el centro, incluyendo extintores, botiquines de primeros auxilios y señales de evacuación. Los botiquines fueron revisados y abastecidos, garantizando que contaran con los insumos necesarios y los extintores quedan recargados a noviembre 2025.

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1

Presentar los informes mensuales de ejecución y desarrollo de actividades; que sean solicitadas por parte del coordinador de talento humano, copasst y/o coordinación del grupo de seguridad y salud en el trabajo de la dirección general. Lo anterior sin perjuicio de los informes de avance contractual que deba reportar al respectivo supervisor del contrato

Mensualmente se presentan los respectivos informes mensuales, en los cuales se evidencia la ejecución y desarrollo de actividades del plan de trabajo vigencia 2024, los cuales fueron subidos en plataforma Compromiso. Estos informes cubren las acciones realizadas en el área de seguridad y salud en el trabajo, detallando tanto la implementación de medidas preventivas como los avances en la capacitación, control y seguimiento de los riesgos laborales. El seguimiento se comparte con el COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) a través del Líder de la Regional Distrito Capital en las reuniones mensuales que se ejecutan y programan desde este comité.

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1

Apoyo en las actividades que se desprendan de las actividades administrativas, relacionamientos sindicales, querellas ministeriales, o visitas de organismos de inspección y vigilancia, así como las inspecciones realizadas por el grupo de seguridad y salud en el trabajo de la Dirección General del Sena.



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

En cuanto a los relacionamientos sindicales, el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera se ha respondido a los requerimientos entre funcionarios y sindicatos. Esto ha incluido la atención a inquietudes sobre condiciones de trabajo, cumplimiento de normativas laborales, y la implementación de medidas para mejorar la seguridad y bienestar de los trabajadores, por lo que el apoyo en esta área ha ayudado a resolver conflictos o tensiones laborales de manera eficiente, promoviendo un ambiente de trabajo armonioso y asegurando el cumplimiento de los requerimientos sindicales.

En cuanto a las visitas de organismos de inspección y vigilancia, se ha brindado el apoyo necesario durante las visitas de organismos de inspección y vigilancia como lo es la secretaria de Salud de Soacha, facilitando la entrega de documentación, acompañamiento de la visita y asegurando que todos los aspectos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo estén en orden para la inspección. Esto incluye el acceso a las instalaciones para las autoridades, la presentación de informes y la evidencia de las medidas implementadas.

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20DE%20SERVICIOS%20APOYO%20SST%20%20815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1

Realizar en el primer trimestre del año el levantamiento y actualización de la matriz de peligros, evaluación y valoración de los riesgos del Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, vinculando el cumplimiento de las acciones a las actividades del plan anual de trabajo. lo anterior sin perjuicio de las actualizaciones que deban realizarse cuando se presenten cambios de procesos o actividades y/o accidentes de trabajo.

En el Centro de Tecnologías de la Construcción y la Madera se realizó la encuesta a todo el personal para el reporte de condiciones inseguras y así tener la base para la actualización de la matriz de peligros durante el primer trimestre del año, tal como se establece en el ítem. Este proceso incluyó la identificación de todos los peligros presentes en las instalaciones, equipos, y actividades del centro, tanto en las áreas administrativas como en los talleres y ambientes de aprendizaje. Se involucraron tanto funcionarios como contratistas del centro para asegurar que se identificaran todos los riesgos potenciales, tanto físicos como ergonómicos, químicos y psicosociales.

Una vez identificados los peligros, se realizó una evaluación y valoración de los riesgos, conforme a los criterios establecidos en la normativa de seguridad y salud en el trabajo. Esta evaluación se centró en el análisis de la probabilidad de ocurrencia y la gravedad de las consecuencias de los riesgos asociados a cada peligro identificado. La información obtenida de la evaluación y valoración de riesgos se utilizó para mejorar las medidas preventivas y correctivas dentro del centro de formación.

Respecto al plan anual de trabajo, en este se incluyeron actividades específicas relacionadas con la mitigación de riesgos, como capacitaciones, adecuaciones en las instalaciones, mantenimiento de equipos de protección, inspecciones periódicas y otros procedimientos que se presentaron fuera de lo programado en la vigencia, como inspecciones adicionales con el



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

acompañamiento del COPASST y las visitas de entes territoriales como la Secretaria de Salud de Socha. Esto permitió dar seguimiento a cada acción a lo largo del año y asegurar que el centro cumpliera con las normativas vigentes.

A lo largo del año, el Centro de Tecnologías de la Construcción y la Madera ha realizado las actualizaciones correspondientes a la matriz de peligros y evaluación de riesgos, especialmente cuando se han presentado cambios en los procesos, actividades o cuando se han reportado accidentes de trabajo. En cada caso, se ha revisado si los cambios en los procesos o las actividades generan nuevos riesgos, o si los accidentes ocurridos reflejan áreas que necesitan mayor atención preventiva, dejando el respectivo soporte en la plataforma Compromiso.

La mejora continua en la gestión de riesgos fue una prioridad, y los informes de seguimiento evidencian que las acciones preventivas y correctivas se realizaron de manera oportuna y efectiva, derivados de las actividades realizadas a lo largo del año.

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%20%20CENTROS%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1

Apojar y realizar las capacitaciones en seguridad y salud en el trabajo en el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, de funcionarios, trabajadores oficiales, aprendices (Decreto 055 de 2015), contratistas y subcontratistas, con el fin de intervenir los riesgos identificados en la matriz de peligros, mantener evidencias actualizadas de estas actividades.

A lo largo del año, el Centro de Tecnologías de la Construcción y la Madera ha realizado capacitaciones a funcionarios, contratistas, aprendices y empresas tercerizadas desde la inducción hasta capacitaciones de los peligros y riesgos, uso de elementos de protección personal, riesgo químico, riesgo mecánico, normas de seguridad, los soportes de estas capacitaciones se evidencian en la plataforma compromiso.

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%20%20CENTROS%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1

Realizar las inspecciones planeadas en articulación con el copasst y los demás sistemas de gestión, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el programa de Inspecciones planeadas del SENA



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Desde el área de SST se han ejecutado las inspecciones planeadas en los plazos establecidos, siguiendo los lineamientos del programa de inspecciones del SENA. Estas inspecciones se han realizado de manera sistemática y organizada, de acuerdo con un cronograma previamente definido. El COPASST ha participado activamente en la planificación y ejecución de estas inspecciones, en conjunto con otros sistemas de gestión, para garantizar que se cubran todos los aspectos relevantes de seguridad y salud en el trabajo dentro del centro.

Las inspecciones planeadas no solo han involucrado al COPASST, sino también a otros sistemas de gestión implementados en el centro, como el sistema de gestión ambiental, calidad y los relacionados con la gestión de la seguridad industrial. La coordinación con estos sistemas ha permitido abordar de manera integral los riesgos laborales, medioambientales y operativos. Esta colaboración ha resultado en una revisión más exhaustiva de los procesos y actividades del centro, quedando como soporte las inspecciones en estado TERMINADO en la plataforma Compromiso.

[https://sena4-](https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1)

[my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1](https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1)

Conformar equipos de investigación de accidentes e incidentes de trabajo de la Regional Distrito capital Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera y llevar a cabo las investigaciones de accidentes ocurridas, análisis de causas, junto con los planes de acción, así como verificar la pertinencia de las recomendaciones de los informes emitidos por la ARL al respecto

En cuanto al seguimiento de los 8 AT presentados en la vigencia 2024 del Centro de Formación de Tecnologías para la Construcción y la Madera, se conformaron los respectivos equipos de investigación, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la normatividad vigente y el SENA. Estos equipos están integrados por personal capacitado en realizar investigaciones detalladas para cada accidente reportado. Estas investigaciones derivan evidencias para el correcto análisis de las causas que fundamentaron la accidentalidad, participación de los involucrados y testigos, y han realizado análisis de los equipos, condiciones laborales y procedimientos relacionados con el evento.

Estos soportes reposan en el aplicativo Compromiso módulo SST.

[https://sena4-](https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1)

[my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1](https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1)



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Realizar la actualización del plan de emergencias para la Regional Distrito Capital y Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera y dar cumplimiento a los simulacros y actividades programadas

En la vigencia 2024, desde el área de SST se ha llevado a cabo la actualización periódica del plan de emergencias, tomando en cuenta los cambios presentados en la zona de influencia y en los procedimientos, estructuras organizativas, nuevos riesgos o situaciones que puedan haber surgido dentro de las instalaciones. Esta actualización se realizó de acuerdo con las normativas vigentes.

Igualmente, en el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera ha realizado dos simulacros de emergencia, cumpliendo así con lo programado en el plan anual de trabajo. Estos simulacros se han programado y ejecutado en coordinación de la Brigada de Emergencias y con el personal del centro, con el objetivo de poner a prueba la efectividad del plan de emergencias y la preparación del personal ante situaciones imprevistas. Se realizaron simulacros tanto de evacuación como de situaciones de riesgo, como inhalación de gases.

La brigada de emergencias se capacitó en temas como primeros auxilios, uso de extintores, identificación de rutas de evacuación y otros procedimientos, han sido ejecutadas conforme al cronograma establecido en el plan de emergencias y programadas desde el área de SST del Centro de Formación de Tecnologías para la Construcción y la Madera.

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1

Apoyar en la estructuración y evaluación de los conceptos técnicos de Seguridad y Salud en el Trabajo requeridos para los procesos contractuales, de la Dirección Regional Distrito Capital Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera.

Se brindó apoyo técnico en la estructuración de los conceptos técnicos relacionados con Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), necesarios para los procesos contractuales. Esto implica revisar y redactar las especificaciones técnicas que deben ser incluidas en los pliegos de condiciones de los contratos, asegurando que estén alineadas con las normativas nacionales y los requisitos de seguridad y salud en el trabajo, basándonos en el anexo 1 de contratación, según el servicio o compra a requerir.

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Realizar la emisión de conceptos técnicos en materia de seguridad y salud en el trabajo acorde a lo establecido en la GIL-G-019-Guía para la solicitud y emisión de conceptos de viabilidad para construcciones nuevas y/o ampliaciones en inmuebles recibidos por Donación, compraventa y/o propios o la que haga sus veces.

Esta actividad no se ejecutó, ya que no se presentaron estas actividades.

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20DE%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1

Apoyar las actividades establecidas en el programa de protección contra caídas, plan estratégico de seguridad vial y las demás establecidas desde la Coordinación de Seguridad y Salud en el Trabajo en su plan de trabajo.

En las actividades ejecutadas en el Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera, se ha brindado apoyo efectivo en la implementación del programa de protección contra caídas, verificando y dando seguimiento a las actividades que se presenten en el centro de formación. Además de verificar las actividades de apoyo donde se incluyen la validación de la capacitación del personal sobre el uso adecuado de equipos de protección personal (EPP), como arneses y líneas de vida, y la revisión de las medidas preventivas establecidas.

Frente al plan estratégico de seguridad vial, este se encuentra en implementación, por lo que desde el centro de formación se realizaron algunos seguimientos como lo son verificación de multas a conductores y seguimiento a fechas de cumplimiento a licencias de conducción.

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20DE%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%2815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1

Articular y desarrollar la evaluación de estándares mínimos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con las instrucciones que imparta la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General

Frente a esta actividad, se realizó el reporte de la evaluación de los estándares mínimos del SG-SST con base en los criterios establecidos por la Coordinación del grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo y la normatividad vigente ante ARL POSITIVA. Esto ha implicado una revisión exhaustiva de todas las actividades realizadas en la vigencia 2024, donde se incluyen las políticas, la identificación de riesgos, las medidas preventivas y correctivas adoptadas, la capacitación del



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

personal, entre otras. La evaluación se ha realizado mediante la recopilación de información a través de soportes subidos a la plataforma.

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%20815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1

Apoyar el desarrollo de las auditorías internas y externas en la Regional Distrito Capital y Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera. Y llevar a cabo el desarrollo de auditoría en caso de ser seleccionado como auditor interno acorde a los lineamientos emitidos por la dirección de planeación.

Desde el área de SST del centro de formación, se ha apoyado activamente en la preparación y ejecución de auditorías, tanto internas como externas, en cumplimiento con los requerimientos establecidos por la Regional Distrito Capital y la Dirección General del SENA. El apoyo ha implicado actividades como la revisión de los procesos internos, la preparación de documentos y evidencia requerida, la coordinación de las actividades de auditoría y el acompañamiento a los auditores externos, tal como se evidenció en la auditoría externa con ICONTEC ISO 45001. Además, se ha brindado soporte logístico y operativo, facilitando el acceso a la información relevante y asegurando que las auditorías se lleven a cabo de manera eficiente.

https://sena4-my.sharepoint.com/personal/grupotalentohumanodc_sena_edu_co/_layouts/15/onedrive.aspx?id=%2Fpersonal%2Fgrupotalentohumanodc%5Fsena%5Fedu%5Fco%2FDocuments%2FEVIDENCIAS%20CONTRATOS%20PRESTACION%20SERVICIOS%20FAPOYO%20SST%20%20815%20CENTROS%20DE%20FORMACION%29&ct=1733882212197&or=OWA%2DNT%2DMail&cid=c392e912%2D14ec%2D430b%2D1feb%2D275d9d5a0825&ga=1

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

El contratista ejecuto en debida forma sus obligaciones durante el período correspondiente a su contrato 2024.

SANCIONES: SI__ NO_X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

Atentamente,

FIRMA SUPERVISOR DEL CONTRATO
Edilma Sandoval Mojica
CC. 46671408